



Informe de **Rendición de Cuentas**

**Población
LGTBIQ+**

2020 - 2023

Nicolás García Bustos
Gobernador de Cundinamarca

Lucy Adriana Hernández Hernández
Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social

Carlos Andrés Daza Beltrán
Secretario de Planeación

Marcela Sáenz Muñoz
Secretaria de Educación

Luis Efraín Fernández Otálora
Secretario de Salud

Sandra Liliana Mahecha Herrera
Secretaria de Agricultura

Carlos Manuel Montaña Barrantes
Secretario Competitividad y Desarrollo Económico

Nidia Clemencia Riaño Rincón
Secretaría del Ambiente

Olga Liliana Ramírez Mancera
Gerente de INDEPORTES

Consolidado por:
Dirección de Seguimiento y Evaluación
Secretaría de Planeación – Gobernación
de Cundinamarca
2023



Contenido

INTRODUCCIÓN	4
1.1 GENERALIDADES	5
Contexto Territorial	5
Instancias de Participación	5
1.2 GENERACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	7
1.2.1 Sector Inclusión Social y Reconciliación	7
1.2.2 Sector Educación	20
1.2.3 Sector Agricultura y Desarrollo Rural	22
1.2.4 Sector Comercio, Industria y Turismo	24
1.2.5 Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	26
1.2.6 Sector Salud y Protección Social	29



INTRODUCCIÓN

En el presente documento se busca promover la igualdad, el respeto y la aceptación de todas las personas con una orientación sexual definida. La Comunidad LGBTI es un movimiento o agrupación de personas que se han determinado para definir las siglas de la misma palabra LGTBIQ+, las cuales, se pueden definir de la siguiente manera:

- Lesbiana, es una mujer que tienen una atracción emocional, romántica y sexual hacia su mismo género.
- Gay, es la atracción emocional, romántica y sexual de hombres hacia hombres, y las mujeres hacia otras mujeres, y reemplaza el término homosexual.
- Bisexual es el hombre o la mujer atraídos emocional, romántica y sexualmente hacia ambos géneros.
- El Transgénero es el sexo mental o identidad de género que se identifica internamente como hombre o mujer, pero el sexo es diferente al natural. Continuando con la sigla.
- Transgénero es el sexo mental o identidad de género que se identifica internamente como hombre o mujer, pero el sexo es diferente.
- Intersexuales son personas con marcas sexuales que combinan aspectos de hombres y mujeres, lo que se conoce de manera errada como hermafroditas, es decir, corresponde a un aspecto que se relaciona con el físico.
- Los Queer: “es un término que se utiliza para describir orientación sexual, identidad de género o expresión de género (la manera de manifestar la masculinidad o feminidad externamente) que no se adecúa a las normas sociales dominantes.

Durante el cuatrienio, la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, desde la Gerencia para la Atención de Grupos Étnicos y Comunidades LGTBIQ+, en cumplimiento a las metas 153 que se refieren a Implementar un proyecto de presupuesto participativo para la comunidad LGTBIQ+ y la 154, que consiste en implementar una estrategia para la vinculación laboral de la población LGTBIQ+. La población que se ha visto beneficiada es alrededor de doscientos cincuenta personas (250) pertenecientes a la Comunidad LGBTI entre líderes sociales de los diferentes municipios de Cundinamarca, logrando la vinculación laboral y el fortalecimiento de los sectores sociales con respecto a emprendimientos y proyectos productivos, y preparación para la vida laboral de cada uno de ellos, ellas y ellos.

1.1 GENERALIDADES

Contexto Territorial

La representación de las comunidades LGBTIQ+ en Cundinamarca se ven influidas tanto por las dinámicas nacionales como por las específicas de la región. Por lo anterior, las leyes y regulaciones nacionales que protegen los derechos de las personas LGBTIQ+ se aplican también en el territorio Cundinamarqués. Esto incluye el matrimonio igualitario y la adopción por parejas del mismo sexo, cambio de del nombre y sexo en el documento de identidad, derechos patrimoniales, entre otros.

El Departamento de Cundinamarca a través de la Gerencia para la Atención de Grupos Étnicos y Comunidad LGBTIQ+, realizan un papel importante en la promoción de los derechos y la visibilidad de esta población. Sin embargo, la lucha contra la discriminación y la violencia aún continúa, y el activismo local sigue siendo fundamental para lograr una sociedad más inclusiva y respetuosa de la diversidad.

A la fecha, se tiene establecida una herramienta de caracterización previamente avalada por el área de calidad donde a su vez se comparte con las municipalidades con el fin de identificar la población reconocida en cada territorio. No obstante, a la fecha no se tienen datos exactos de la cantidad de personas que son reconocidas. A través de la red departamental que se crea con el objetivo de identificar líderes y lideresas en Cundinamarca, nos encontramos con un promedio de más de 200 personas pertenecientes a los sectores sociales diversos.

Instancias de Participación

En el presente cuatrienio, desde la Gerencia para la atención a grupos étnicos y comunidad LGBTIQ+ se adelantaron acciones de participación donde se tuvo presencia de comunidad en los siguientes escenarios:

- **2020: Encuentro con líderes de la comunidad LGBTIQ+ en el municipio de Subachoque donde participaron 50 líderes**

Para esta actividad se trataron temas inherentes a la implementación de campañas de discriminación y orientación sexual diversa. Así mismo, se presentaron alternativas para la elección de presupuestos participativos.

- **2021: Cundinamarca sin estereotipos**

En el marco de la semana de inclusión social, se llevó a cabo un foro donde se trataron temas relacionados con la promoción del goce efectivos de los derechos para esta comunidad y donde



participaron aproximadamente 35 personas.

- **2022: “Expo colores”**

Escenario que se generó para visibilizar a la comunidad diversa con espacios de “vitrina para emprendedores y de muestras artísticas”. Esta actividad contó con la participación de 60 personas.

- **2023: “Expo colores”**

-





Sector **INCLUSIÓN** **SOCIAL Y** **RECONCILIACIÓN**

emprendedores y un total de 116 personas participaron en asambleas y reuniones buscando el diálogo y la concertación en la toma de decisiones.

Para la meta 154 de plan de desarrollo “estrategia laboral” se vincula a la Gerencia de etnias y comunidad diversa al profesional de asuntos LGTBIQ +, así mismo, se realizan vinculaciones laborales (5) con gestión realizada con cajas de compensación, se realizan capacitaciones y asistencias técnicas en diferentes municipalidades.

META 153 \$132.233.433

En términos de presupuesto: 116 personas beneficiadas pertenecientes a la comunidad LGBTI

META 154 \$86.762.400

En términos de contratación OPS del profesional de asuntos LGTBIQ++ (a su vez realiza capacitaciones y sensibilizaciones a más de 300 personas con enfoque diferencial.

1.2.1.1 Garantía de Derechos: trabajo, libertad de expresión e igualdad

El aporte consistió en promover el acceso al empleo y la igualdad, garantizando así el derecho al trabajo, a bienes y servicios de calidad como consumidores, así como el derecho a la libertad de expresión. Esta contribución se entiende como una responsabilidad social. Gracias a las acciones llevadas a cabo, un total de 116 personas de la comunidad se beneficiaron. Nueve de ellas lograron conseguir empleo, mientras que las demás accedieron a una variedad de bienes y servicios proporcionados por la Gerencia. Los vínculos establecidos con entidades como la Agencia Pública de Empleo jugaron un papel crucial en la planificación de capacitaciones y espacios de aprendizaje para los sectores sociales LGBTI, proporcionando herramientas valiosas para el acceso al mundo laboral. De igual forma, se aporta al derecho de la Libertad de expresión, debido a que la Comunidad LGBTI tuvo el espacio y la oportunidad para mostrar y ofrecer sus emprendimientos laborales sin temor a experimentar rechazo o discriminación.

Bienes y servicios entregados:

- Convocatoria de Proyecto Participativo Comunidad LGTBIQ+

Durante la semana de la Inclusión social del año 2023, se realiza un evento llamado: “EXPO-COLORES” con el fin de dar a conocer sus emprendimientos y muestras culturales, beneficiando a 70 personas pertenecientes a comunidad LGBTI y a través de la entrega de 10 emprendimientos de proyectos productivos, a su vez, se adelantó proceso precontractual para “la adquisición de elementos para impulsar los proyectos productivos de la Comunidad Afro, La Comunidad LGTBIQ+, elementos lúdico-didácticos pedagógicos y material de trabajo para la atención integral de los Niños, Niñas Y Adolescentes en las ludotecas y mesas de participación del departamento de Cundinamarca”. Invirtiendo \$50`000.000 para este proyecto.



- Capacitaciones a los sectores sociales LGTBIQ+ sobre vinculación a la vida laboral en entornos sociales, a través de la concertación con la Agencia Pública de Empleo.

Después de la concertación con la Agencia de Empleo de la Gobernación de Cundinamarca, se logran realizar 9 vinculaciones laborales directas para los sectores sociales LGTBIQ+, con el fin de brindar acompañamiento y ofrecer las vacantes existentes a dichos sectores. Por medio de la “Estrategia de Vinculación laboral” dirigida por la Agencia Pública de Empleo, mediante la cual, se receptionan hojas de vida, se capacita para el ingreso a la plataforma de la Agencia y se sensibiliza en las diferentes asistencias técnicas brindadas por la Gerencia. Es importante indicar que, para la anterior Estrategia de Vinculación Laboral se ha destinado recursos económicos comprendidos en **\$45.577.500** (Cuarenta y cinco millones, quinientos setenta y siete mil, quinientos pesos M/CTE).

- Participación en eventos deportivos.

En aras de construir lineamientos de Políticas Públicas, para afianzar la participación activa de las comunidades diversas, se realiza participación en Olimpiadas y actividades recreo deportivas gestionadas desde el Instituto Departamental de Recreación y Deportes, teniendo como base la participación activa de la Comunidad LGBTI, se logra el reconocimiento y patrocinio a deportistas de alto rendimiento que pertenecen a sectores sociales LGBTI en el departamento de Cundinamarca.

A partir de la participación activa en los sectores sociales, se logra el reconocimiento de un deportista de alto rendimiento perteneciente a la Comunidad LGBTI sin importar su orientación sexual o apariencia física, en esta actividad los beneficiados se expresaron de manera libre y voluntaria y pudieron transmitir sus ideales y capacidades físicas.

A continuación, se comparten registros fotográficos de la participación de la comunidad LGTBIQ+ durante el cuatrienio, de acuerdo con las actividades realizadas.



Feria de servicios Municipio de Girardot Cundinamarca



Expo colores- Semana de la Inclusión Social



Caminata Madrid Cundinamarca

- **2023: “Estrategia Hilo a Hilo Tejemos Territorio”**

“Hilo a Hilo Tejemos Territorio” nace desde diversas miradas territoriales, multiculturales y pluralistas frente a las necesidades en materia de goce efectivo de derechos de las poblaciones diversas, diferenciales y de las que son sujeto colectivo de derechos que habitan en el departamento de Cundinamarca.

Esta estrategia de intervención territorial emerge desde una mirada autocrítica institucional para intentar mitigar aquellas políticas y modelos que en el tiempo se han tomado insuficientes y tiene por objeto la gestión integral del territorio desde una perspectiva pluralista, que priorice la voz de las comunidades, sus prácticas socioculturales y propenda por aportar lineamientos técnicos hacia políticas de protección, concertación, gestión y reconocimiento de derechos mediante mecanismos participativos y autogestivos para la articulación de acciones entre agentes comunitarios e institucionales a nivel local, departamental y nacional.

En el marco de la estrategia “Hilo a Hilo Tejemos Territorio” se realizaron las siguientes acciones afirmativas:

- Consolidación de la Red Departamental LGBTQ+ de Cundinamarca, conformada por líderes, lideresas y activistas LGBTQ+, como un escenario plural para la participación e interlocución con las individualidades y colectividades del territorio cundinamarqués.



I Asamblea de la Red Departamental LGBTQ+ de Cundinamarca, 2023.

- Formación en derechos humanos y derechos diversos a municipalidades para aportar al fortalecimiento de las capacidades instaladas para la atención diferencial, digna y respetuosa de personas con identidad de género u orientación sexual diversa.
- Levantamiento de un diagnóstico frente a la situación socio económica y con enfoque de derechos, de la población LGBTIQ+ en el departamento y se diseñó de manera concertada unos lineamientos, como insume técnico hacia la formulación de la Política Pública Diversa.





Mesas técnicas para el diagnóstico y diseño de lineamientos de la Política Pública Diversa, 2023

- Creación de la Mesa Accidental para el diseño y la concertación de las rutas de atención a violencias basadas en género dirigida a población LGBTQ+; esta ruta se construyó de manera conjunta y concertada con líderes y lideresas de la Red Departamental LGBTQ+, cuyos aportes fueron fundamentales para el diseño final de la ruta. Esta ruta diferencial es muy importante por son los cuerpos de las personas LGBTQ+ quienes son sujetos/os de violencia por discriminación de género, estas rutas fueron entregadas a la Secretaría de la Mujer para su adopción por acto administrativo.



Mesa Accidental para la Concertación de la Ruta de Atención a Violencias Basadas en Género para personas LGBTIQ+, 2023.



Ruta concertada para la Atención a Violencias Basadas en Género para personas LGBTQI+, 2023.

- Realizar estrategias de formación sobre lenguaje asertivo para las administraciones, sus funcionarios y comunidad LGBTQI+ del Departamento relacionados con marco legal, marco normativo, atención psicosocial, resolución de conflictos, entre otros.
- Diseño e implementación del “Programa de Vinculación Laboral para Población Diversa”, cuyo estrategia busca la vinculación laboral de personas LGBTQI+ en el marco del cumplimiento de la meta 154, dicha estrategia consta de 4 momentos: i. Prospección de empresas privadas interesadas en la adopción del Programa. ii. Articulación con la Agencia Laboral de Empleo para el ingreso de los perfiles profesionales y vocacionales en la plataforma digital de vinculación laboral de la Agencia. iii. Acompañamiento a las personas LGBTQI+ para el fortalecimiento de habilidades para la promoción laboral. Iv. Acompañamiento a las empresas privadas que deciden adoptar el programa, a través de un portafolio de formación con enfoque diferencial diverso.

- Realización del Conversatorio “Hilo a Hilo a Tejemos Territorio” con la participación de grupos étnicos y personas LGBTIQ+, el día 22 de junio de 2023, para generar un debate frente a la necesidad del diseño e implementación de las Políticas Públicas diferenciales y diversas.





MUNICIPALIDAD DEL CAN

Viva a vida tejemos

EMAN

CUNDINAMARCA
REGION
Que Progresamos
EN DESARROLLO
INCLUSIVO SOC



Sector **EDUCACIÓN**

1.2.2 Sector Educación

Si bien no hay una gestión realizada directamente para la población LGTBTI desde la Secretaría de Educación, es importante mencionar las acciones realizadas en el marco de la convivencia escolar, ya que, desde allí, se han trabajado en pro de la convivencia y para mitigar el Bullying o situaciones de acoso escolar que en situaciones dicha población puede ser víctima.

En el marco del proyecto de calidad educativa, se han trabajado factores en habilidades y competencias socioemocionales ya que la afectación y los cambios de comportamiento, se han evidenciado con mayor ocurrencia en los jóvenes de básica secundaria de las IE, en especial jóvenes entre 13 y 15 años.

En este caso se han brindado herramientas a directivos docentes y docentes para promoción de convivencia y prevención de manifestaciones de violencia alineadas con el manual de convivencia, así como el acompañamiento a estudiantes existentes sobre el comité de convivencia escolar y la ruta de convivencia escolar.

\$748 millones (toda la población de las IED, que podrían tener población LGTBIQ+)

Número total de beneficiarios del sector

248 IED

1.2.2.1 Garantía de derechos: Igualdad

Bienes y servicios entregados:

- Asistencia técnica en convivencia escolar
- 248 IED beneficiadas (total de IED de Niños, niñas y adolescentes matriculados)

Se beneficiaron frente a la implementación de la red de convivencia escolar que genera herramientas para la población LGTBTIQ+.





Sector
AGRICULTURA Y
DESARROLLO
RURAL

1.2.3 Sector Agricultura y Desarrollo Rural

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural dentro de sus objetivos no cuenta con una meta específica para atención a este grupo poblacional, sin embargo, toda la oferta institucional que se maneja es abierta y accesible para todas las comunidades.

Valor total inversión del sector
\$ 605.969

Número total de beneficiarios del sector
2 productores

1.2.3.1 Garantía de derechos: trabajo e igualdad

A través de las acciones realizadas, se ha logrado garantizar el servicio al trabajo con enfoque diferencial, beneficiando a 2 personas pertenecientes a la Comunidad LGBTI, logrando de esta manera el acceso al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras.

Bien y servicio entregado

- Acceso al Trabajo

Se logró atender a 2 personas pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+, productores de los municipios de Nemocón y Vianí, quienes se beneficiaron a través del estudio de toma de muestra para análisis de suelos en fertilidad, las cuales se realizaron en sus unidades productivas como herramienta de planificación para el manejo de medidas preventivas, correctivas y toma de decisiones para inicio de nuevos sistemas productivos agrícolas. Así mismo se les brindó recomendaciones frente los análisis realizados y capacitaciones programadas para la Comunidad.





Sector
COMERCIO,
INDUSTRIA Y
TURISMO.

1.2.4 Sector Comercio, Industria y Turismo

La Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico no cuenta con una meta dentro del plan de Desarrollo Departamental dirigida específicamente a este grupo poblacional, sin embargo, toda la oferta de servicios de la secretaría se encuentra al alcance de todas las personas interesadas en acceder a la misma.

Es importante mencionar que la SCDE promueve procesos de apoyo para fomentar la creación de empresas y el fortalecimiento de aquellas que se encuentren legalmente constituidas y que tengan su base de operación en cualquiera de los 116 municipios del departamento de Cundinamarca, por medio de un apalancamiento financiero (capital semilla) que les permita desarrollar y consolidar sus ideas de negocio de una manera sostenible, además de incentivar los encadenamientos productivos en la región a todo tipo de población, con el objetivo que logren una dinámica de crecimiento en el Departamento, y que además sirvan como estrategia para la creación de nuevos empleos de calidad y sostenibles en el Departamento.

Valor total inversión del sector

\$ 24.591.625

Número total de beneficiarios del sector

1

1.2.4.1 Garantía de derechos: igualdad

Bien y servicio entregado

- Capital semilla

La Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico fortaleció a una (1) persona del sector social LGBTIQ+ del municipio de Chía con la entrega de capital semilla para su reactivación económica (inversión para la adquisición de maquinaria, equipos, e insumos de uso agropecuario, entre otros)





Sector
AMBIENTE Y
DESARROLLO
SOSTENIBLE

1.2.5 Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible

De acuerdo con las directrices recibidas por la secretaría de planeación para la jornada de rendición de cuentas, este despacho no incluyó información dentro de los informes poblacionales teniendo en cuenta que, actualmente dentro de sus programas y proyectos no tiene metas que impacten de forma directa a la población LGBTIQ, del departamento, las metas ejecutadas por este despacho están enfocadas a dar cumplimiento a una serie de planes y estrategias que contribuyen a un ambiente sano y que benefician a la comunidad en general.

Sin embargo, dentro de las diferentes actividades, con las cuales se ha contribuido al cuidado, preservación, protección y conservación del medio ambiente, la secretaría del ambiente cuenta con tres metas dentro de las cuales se considera que su impacto está orientado a la comunidad en general

1.2.5.1 Garantía de derechos: Libertad de Conciencia, Cultura, y Ambiente- recursos naturales

Bienes y servicios entregados:

- Sembrar 1.000.000 de árboles:

986.144 árboles sembrados por compensación y a través de las diferentes jornadas de siembra realizadas en diferentes municipios con fines de restauración ecológica brindando la oportunidad de detener y revertir la degradación de manera eficaz, de mejorar los servicios ecosistémicos y de recuperar la diversidad biológica y en compañía de comunidades en general y entidades del Departamento tales como Corporaciones Autónomas Regionales, Universidad de Cundinamarca, ENEL, EMGESA, Ejército Nacional, Policía Nacional, administraciones municipales y DEESAT

- Ejecutar 30 jornadas de educación y cultura ambiental.

Se han ejecutado 28 jornadas de educación y cultura ambiental en temas de Residuos Sólidos, Reforestación, Impacto Ambiental, sensibilización día de la tierra, Cambio Climático, Huella De Carbono, Uso Eficiente Y Ahorro Del Agua, Sistemas Agroforestales (SAF) Y Silvopastoriles, apiarios, Política Pública De Cambio Climático, protección del oso, Concurso de fotografía "PÁRAMO PARA AMAR", sensibilización protección cuerpos lagunares, proceso de separación en la fuente, espacios de interlocución con los consejos de juventud. Durante la vigencia 2023 Se han adelantado 28 actividades y jornadas de sensibilización en los municipios de Fómeque, Madrid, Tausa, Sopó, Villapinzón, Silvania, Apulo, Tocaima, La Vega, Sibaté, Ubaté, Tenjo, Soacha, Arbeláez, Sutatausa, Susa, Silvania, Nilo y Nocaima, en temas de: Cuidado del agua, siembra de árboles, caminatas, jornadas de limpieza, desfiles, conmemoración del día de la tierra y construcción cerca viva, beneficiando 1.733 personas. Así mismo se brindó acompañamiento a



diferentes CIDEAS de los municipios de Fómez, Simijaca, Guayabetal, Zipacón, Pasca, Susa, Chía, Fusagasugá, Arbeláez, Tocaima, Cabrera, Agua de Dios, Madrid, Villapinzón, Silvania, Sasaima, Sopó, Sutatausa, Une, Manta, San Bernardo, Nocaima, Subachoque, Fusagasugá, Guaduas, Tocancipá y Jerusalén beneficiando 370 personas Implementando 20 proyectos de educación ambiental presentados a través de los CIDEAS municipales.

- Implementación de proyectos de educación ambiental

Se realizó la implementación de 20 proyectos de educación ambiental presentados a través de los CIDEAS municipales beneficiando a 60.962 personas con el reconocimiento de iniciativas y soluciones innovadoras a las problemáticas ambientales locales o regionales a través del primer, segundo y tercer concurso de Educación Ambiental, en trabajo con las comunidades de los municipios participantes logrando cambios de actitud que mejoran la cultura y educación ambiental a fin de disminuir el deterioro de los ecosistemas del territorio.





Sector
SALUD Y
PROTECCION SOCIAL

1.2.6 Sector Salud y Protección Social

Teniendo en cuenta los pactos y acuerdos firmados por el Estado colombiano como la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC/1966), que plantea la integralidad, interdependencia e indivisibilidad de los derechos y que en particular en salud establece en la Observación General 14, del artículo 12 que: “La realización efectiva que tienen los sujetos al disfrute pleno de sus vidas en condiciones adecuadas en los contextos específicos en que se desenvuelven, lo que implica el reconocimiento de la dignidad humana. En el plano nacional se destacan como referencia normativa: La Ley Estatutaria–1751 de 2015 que declaró la salud como un derecho humano fundamental, y que dio lugar a la formulación de la Política de Atención Integral en salud (PAIS) y al Modelo de Atención Integral Territorial (MAITE), anteriormente MÍAS con la configuración de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, según la Resolución 3280 de 2018. La Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (PNSDSR), la cual estableció el derecho al disfrute de la sexualidad vinculado con el desarrollo de autonomía de los sujetos.

Valor total inversión del sector

\$ 118.282.161

Número total de beneficiarios del sector

116 municipios

1.2.6.1 Garantía de derechos: Salud

A través de las acciones realizadas se aporta al derecho a la salud a la comunidad en general, debido a que se beneficiaron los 116 municipios del Departamento de Cundinamarca, Para el logro de esta meta, se requiere la interrelación e interdependencia del derecho a la salud con otros derechos como la educación, la alimentación, el vestido, el trabajo, la vivienda y la participación”. De igual forma, se acogen los planteamientos de la Organización Mundial de la Salud OMS en relación con las directrices a los Estados para la incorporación del enfoque de determinantes sociales de la salud en las políticas de salud.

Bienes y servicios entregados

- Asistencias Técnicas mensuales en normatividad vigente, procesos de desarrollo de capacidades para la promoción de los derechos, promoción de la salud y el ambiente sano en los 116 municipios del Departamento de Cundinamarca en población LGBTI.
- Actualización de la base de datos de caracterización en salud para la población LGBTI.

- Seguimiento mensual a los eventos de interés en salud pública que se presenten en población LGBTI y de ser necesario canalización a servicios sociales que requieran intervención para superar las vulnerabilidades.
- Participación en la submesa de población LGBTI y en los demás espacios intersectoriales e interinstitucionales en materia de enfoque de género en los cuales el sector salud tenga competencia.

¿Cómo se beneficiaron con el producto?

- Se realizan asistencias técnicas mensuales donde se realiza acompañamiento a los entes territoriales en normatividad vigente, acompañamiento a la caracterización de la población.

